

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7hs de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



D. O. M.

en el sexto aniversario del fallecimiento
DE LA SEÑORITA

ESPERANZA PEÑA MANTECON

que descansó en el Señor, el día 20 de Agosto de 1920.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR SU ALMA

Su madre, María de los Santos, y hermanos: Máximo, Luis y Julio,

Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de los cultos que se aplicarán por su alma y la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Se aplicarán por su alma funerales, que se celebrarán el día 20, a las nueve y media de la mañana (hora oficial), en la iglesia de los padres Carmelitas, y todas las misas que se celebren, en los días 20 y 21, en la Santa Basílica Catedral de Salamanca, iglesia de reverendos padres Jesuitas (Clereca), Dominicos (San Esteban), Capuchinos y Agustinos, Capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen (Carmen de Abajo), Corventos de la Madre de Dios y del Santísimo Corpus Christi, parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad) y parroquia de La Bastida, y, además, la exposición de Su Divina Majestad que, en los mismos días, tendrá lugar en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Azafranal) y los días 24 y 25, en el Convento del Paseo del Rollo, y la vigilia de la Adoración Nocturna, del 20 al 21 (Clereca).

Los eminentísimos y reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, y reverendísimos señores Arzobispos de Sevilla y Valladolid, y los excelentísimos señores Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, León, Santander, Palencia, Segovia, Zamora, Astorga, Cádiz, Ciudad Rodrigo y Plasencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

DEL CURSILLO AGRICOLA

Una visita a la Facultad de Ciencias.

Acompañados de sus profesores, han estado ayer tarde en la Facultad de Ciencias, los maestros que asisten al cursillo agrario, que, bajo la dirección del ingeniero agrónomo don Juan Miranda, se desarrolla en la Granja de La Vega.

Les recibió el decano de la Facultad, señor Román Retuerto, y algunos otros profesores del establecimiento.

Después de unas frases del señor Román, en las que éste da la bienvenida a los alumnos, congratulándose del intercambio que supone la visita que se celebra, recorren las diferentes dependencias, aprovechándose de la lección que supone tal acto.

Como éste, son muchos y meritorios, los que vienen llevando a cabo los maestros del cursillo.

En estos tiempos que corremos, en los que son contadas personas las que trabajan más de lo que su obligación estricta supone, el espectáculo de estos maestros, jóvenes en su mayoría, y de sus profesores, entusiastas todos y todos competentemente preparados, es en realidad un espectáculo.

La prensa, en su deber ineludible de ocuparse de todo lo que pueda interesar al lector, no dispone siempre del espacio que merecen actos como éste que a diario venimos reseñando.

Por esta razón, hoy que nos es posible, queremos sumar a las informaciones y comentarios ya publicados, uno más que tiene como único mérito el ser una voz salida del corazón, confortado y satisfecho ante la contemplación de este espectáculo.

Don Juan Miranda, el joven ingeniero que une a cultura vasta poco común, entusiasmos y amor para su profesión, en la que tiene fe y de la que espera fuadadamente el resurgir patrio, tuvo el gesto en la Junta de Iniciativas, de proponer la organización de este cursillo para maestros.

El valor educativo y la trascendencia del mismo, supera a toda ponderación. Necesitas gentes del campo, dotadas de laboriosidad, resignadas ante el más abrumador de los trabajos y la mínima compensación, tienen, sin embargo, un defecto capital.

Por otros amigos de innovaciones, que no siempre le han dado el mejor resultado, sienten excepcionales desgracias cuando se trata de prácticas agrícolas de carácter científico.

Por otra parte, los hombres del campo, habituados a ver en él, no el amigo pleno de bellezas y posibilidades fecundas, sino el potrero sobre el que consumen su vida entre trabajos abrumadores

y frustradas esperanzas, sienten constantes deseos de huir a la ciudad, donde creen más fácil la vida y más remuneradora.

Un cursillo como el actual, del que van a salir maestros capacitados para sostener en los pueblos una orientación agrícola de carácter científico; que va a servir para hacer que los maestros lean y sientan por sí las bellezas que encierran las páginas que pedagogos como Juan Jacobo Rousseau, como Rabalais, como Froebel, escribieron a presencia de las bellezas naturales; un cursillo en el que el aspecto práctico de la ciencia agrícola, se alia tan estrechamente con el aspecto educativo, tendrá trascendencia importantísima en la futura orientación de la escuela rural y en la formación del pueblo.

Todo esto se logra mediante el esfuerzo sereno y callado de la voluntad que originó y dirige el cursillo, trabajando con los maestros mañana y tarde, según la trayectoria indicada.

Si la agricultura patria y la educación del pueblo, son base del resurgir de la nación, evidente es que nadie como los maestros y profesores del cursillo trabajan tanto en esa elevada misión, que coincide en todo con las supremas aspiraciones de todos los hombres amantes de la humanidad.

Nosotros felicitamos al señor Miranda por la orientación acertadísima que ha dado al cursillo y nos congratulamos de que los jóvenes maestros sientan los entusiasmos necesarios para imponerse, desinteresadamente, el trabajo abrumador que les facilitará la intensa labor educativa que habrán de desarrollar con el pueblo.

Jam.

JUNTA DE ABASTOS

Esta tarde, a las siete, se reúne la Junta provincial de Abastos, convocada por el Gobernador civil.

La Junta conocerá de nuevo sobre el asunto planteado ante el ministro del Trabajo por don Ramón Capdevila, respecto a la reducción de tarifas de consumo de energía eléctrica.

Las escuelas del Arrabal

Ayer, a las siete de la tarde, se verificó la recepción provisional del nuevo edificio para escuelas, construido en el

LA SEÑORA

DOÑA FILOMENA RISUEÑO CEPA

VIUDA DE DON EMETERIO RISUEÑO

que falleció en la dehesa del Manzano el día 17 de Agosto de 1926

a los setenta y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: don Ángel, don Julio, don Ignacio, don Laureano, don José, doña Adelaida y doña Asunción; hijos políticos: don Tomás Sánchez, don Marcial Prieto, doña Concepción Martín, doña Dolores Angoso, doña Magdalena Prieto y doña Antonia García; hermana política, doña Josefa Plaza, viuda de Petite; sobrinos, primos, y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia, y les ruegan en caridad una oración por el alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los funerales por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy, 19, en la parroquia del Manzano, a las diez de la mañana. Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Arrabal del Puente por la Caja colaboradora del Instituto de Previsión.

En representación de la Caja asistieron su presidente, don Fernando Icar, y el arquitecto don Joaquín Secal, y por el Ayuntamiento, el alcalde accidental, don José Lunar, y los concejales don Agustín González, por la comisión municipal de instrucción pública, y don Miguel Martín Segurado, por la de obras

Cursillo agrario en la Vega

Per la mañana, el ingeniero señor Miranda explicó una lección sobre cerea-

los y a continuación otra muy interesante sobre abonos.

Por la tarde, y acompañados por el señor Miranda, todos los alumnos se trasladaron a la Facultad de Ciencias para visitar el gabinete.

El atentado contra el presidente

Se recibieron ayer las adhesiones de los Ayuntamientos de La Vellés, Vecinos y Fuente de San Esteban,

LA HORA SANTA

Mañana celebrarán las señoras de la Acción Católica su fiesta mensual en la iglesia de la Clereca.

A las ocho tendrán la misa de comunión en la capilla del Sgrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, la Hora Santa, con exposición mayor del Santísimo.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres calle de Ramos del Manzano, núm. 42

Entrega de las cartillas militares

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde duró el solemne acto de hacer entrega de las cartillas militares a los mozos del actual reemplazo.

La distribución la hizo el alcalde, señor Lunar, en la sala capitular del Ayuntamiento.

La impresión digital de los mozos la efectuó el funcionario de la Prisión Provincial, encargado del servicio antropométrico, don Emilio Avila González,

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Reza, don Tomás Redondo. Para Vadillo de la Gureña, la señorita Esperanza Hernández.

VARIAS

Para tratar asuntos relacionados con el gremio de salchicheros, de Gajuelo, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Cipriano Sánchez y don Fernando Sánchez y Sánchez, presidente y secretario, respectivamente, de dicho gremio.

«El Adelanto» en Ledesma

IMPORTE SUBVENCIÓN PARA LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO. LOS SALTOS DEL DUERO.—FUNERAL.—NOTAS VARIAS

Ha producido excelente efecto entre el vecindario de esta villa, la noticia publicada por la prensa, y comunicada ya oficialmente a nuestro Ayuntamiento, de haberse concedido por la excelentísima Diputación Provincial, la subvención de 25.000 pesetas para las obras proyectadas de alcantarillado general de esta población, previo informe favorable de la Junta provincial de Sanidad, cuyas 25.000 pesetas serán satisfechas al Ayuntamiento de Ledesma en dos plazos, el primero con cargo al presupuesto del actual ejercicio semestral, y el segundo, durante la vigencia del presupuesto del próximo año de 1927.

No es necesario encarecer la enorme importancia que para Ledesma tiene el acuerdo de la corporación provincial, y de ahí el entusiasmo con que la noticia ha sido recibida en esta villa, haciéndose por todos sinceras protestas de agradecimiento a la labor incansable llevada a efecto por nuestros diputados señores López Chaves y Rodríguez Higuera, por los ilustres señores presidente de la Diputación, don Andrés García Tejado, y vicepresidente de la comisión provincial don Mariano Arenillas, por el excelentísimo señor gobernador civil, palatino esforzado de cuanto pueda representar engrandecimiento y fomento de los intereses de los pueblos que integran la provincia, cuyo mando le fué confiado por el gobierno y que tan acertadamente ejerce, y, principalmente, la gratitud de los ledesminos alcanza el grado máximo en cuanto se refiere a la actuación de nuestro paisano y diputado provincial don José León y Muñoz, en éste como en otros tantos asuntos de interés para Ledesma, en que reiteradamente ha demostrado su predilección por la que fué cuna de sus mayores.

Todos ellos son dignos del aplauso y sincera gratitud de Ledesma, aplauso que hemos de hacer extensivo, a fuer de sinceros y justos, a las dignísimas personas que constituyen el Ayuntamiento ledesmino, que sin reparar en medios y venciendo los no pequeños obstáculos que en su camino se ponían, y desafiando y desoyendo consejos más o menos desinteresados, que con absurdo pesimismo les invitaban a desistir de obra tan importante, por considerarla irrealizable, acometió y llevó a cabo la empresa de confeccionar un proyecto de obras de alcantarillado, tramitándolo y aprobándolo con toda rapidez, para evitar que nadie se nos adelantara, señalando la subvención al amparo del Estatuto provincial, le ha sido concedida, si no en la cuantía pedida, sí en cantidad suficiente para sentir la emoción del

éxito logrado, que todo buen ledesmino ha de festejar y sentir como cosa propia. Justo es también hacer resaltar la gestión de nuestro alcalde señor González Bartolomé, que, con el entusiasmo y calor que sabe poner en todo lo que considera un deber anejo al cargo que ejerce, llevó a cabo cuantas gestiones e hizo ejecutar con toda rapidez los acuerdos del Ayuntamiento, para lograr el fin perseguido.

Así se hace patria, y así se labora por el bienestar y por la prosperidad de los pueblos!

Otra noticia que ha producido efecto excelente en esta villa y en toda la zona ribereña del Tormes, ha sido la resolución del ya famosísimo expediente de ordenación de las concesiones de los Saltes del Duero, aunque las gentes, seleccionadas por tantas y tantas decepciones sufridas en éste como en otros tantos asuntos, acogiera la noticia en sus primeros momentos con algún recelo. La importancia que este asunto encierra para Ledesma y para toda esta región, ha sido encarecida ya por plumas más doctas y autorizadas que la nuestra. Por ello, nos concretaremos a felicitarnos efusivamente y a felicitar al Gobierno por la resolución del célebre expediente, con la cual se abren grandes cauces a la riqueza de este rincón de Castilla y se coopera de tan eficaz manera al engrandecimiento de la economía nacional, tan necesitada de obras de la enorme importancia de ésta.

El miércoles, 11 del corriente mes, tuvo lugar un solemne funeral, en la iglesia de Santa María la Mayor, de esta villa, en sufragio del alma del muy ilustre señor don Antonio Calama y Hoyos, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, en cuya población falleció recientemente.

El funeral, al que asistió gran número de personas de la buena sociedad ledesmina, fué costeado por nuestro ilustre paisano el señor don Victoriano Nuño Bato, catedrático honorario del Instituto de Alicante, que por su delicado estado de salud y por haber recibido algo tardíamente el telegrama en que la familia le comunicaba la triste nueva, se vió, con harta pesar, impedido de asistir al entierro, como era su deseo. El señor Nuño Bato, como homenaje de amistad sincera, ordenó la celebración del funeral, por querer también que en esta villa se celebrara como piadoso recuerdo a una amistad de cerca de sesenta años, cada vez más estrecha, a medida que pasaba el tiempo, amistad que comenzó a cultivar estudiando el tercer año de bachillerato en el Instituto de Salamanca, figurando ambos en el «cuadro de honor» que entonces se usaba.

A los dos meses de estudiar juntos el cuarto año, se ausentó el señor Nuño Bato para continuar sus estudios en Sevilla, pero el señor Calama, puesto en comunicación con la familia de aquél en esta villa residente, continuó cultivando y estrechando más y más tan sincera amistad, viniendo en muchas ocasiones, durante su carrera, a pasar la temporada con la familia de don Victoriano Nuño en esta localidad.

El señor Calama, además de su carrera eclesiástica, era Licenciado en Filosofía y Letras, desempeñando desde que finalizó sus estudios el cargo de canónigo penitenciario, por oposición, de la Catedral de Ciudad Rodrigo, y durante muchos años el de vice rector de aquel Seminario, y director del Colegio que en el mismo había y que aún subsiste, incorporado al Instituto de Salamanca, en

el cual han estudiado muchos jóvenes hijos de Ledesma.

Era el señor Calama, hombre modestísimo, tal vez en demasía, por lo que no ha escalado los puestos que tan bien ganados tenía, y su laboriosidad era prodigiosa; pues, además de sus tareas docentes, era incansable en los oficios sacerdotales, de confesor de monjas, fomentador de asociaciones religiosas y dispensador de socorros, que con mano pródiga repartía entre las clases necesitadas de Ciudad Rodrigo.

Descansa en paz el ilustre finado, conocidísimo en esta villa, que casi todos los años visitaba para pasar unos días en compañía de su entrañable amigo, el señor Nuño Bato, y vaya también nuestro deseo de que el Señor conceda a éste largos años para realizar obras tan meritorias como la que es objeto de estas líneas, que tanto dicen de la bondad de su carácter!

Regresaron de Puente Viejo, la ilustrada maestra nacional doña Ecológica Conde; de Vitoria, San Sebastián y otras poblaciones, el joven ganadero don José Encinas Fernández del Campo, y de Cestona y otros puntos, doña Casilda del Castillo.

Después de pasar una temporada entre nosotros, ha salido para esa ciudad, don Victoriano Nuño Asín, señora e hijo, y para Brincoles, la señorita Isabel Moro.

Hemos saludado en esta villa, al maestro nacional de Bogajo, don Rafael Iglesias, nuestro paisano.

Han llegado; de Salamanca, doña Teresa Moretón e hijos José y Teresita Simón; el catedrático de esa Universidad, don Enrique Rodríguez Mata, y el acaudalado propietario don Luciano Palmero, y de Madrid, los fabricantes don Domingo Rodríguez y don Francisco Salinas.

El corresponsal.

Novena en honor de Jesús Rescatado

La Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, de Salamanca, celebrará solemne novenario y fiesta en honor de su titular.

El día 27 de Agosto dará principio la novena que será rezada después de la misa minerva, con exposición de Su Divina Majestad que se celebrará todos los días a las diez de la mañana, siendo aplicadas, respectivamente, por la intención de doña Julianna García, por el alma de su hijo Tomás (q. e. p. d.), el día 27; doña María de los Santos Mantecón, por el alma de su hija (q. e. p. d.), el día 28; don Juan Hernández Corona, el día 29; doña Luisa Lunas Mirat, el día 30; por el alma de don Enrique Esteban (que en paz descanse), el día 31; doña Juana Sánchez Blanco de Sánchez, el día 1.º de Septiembre; doña Belisaria Torres, el día 2; doña Dolores Ruiz de Zorrilla, el día 3; doña Aurea Mirat Domínguez, el día 4.

Todos los días, por la tarde, a las siete y media, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena.

El domingo, 5 de Septiembre, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, reglamentaria para los hermanos congregantes, además de cuantas personas devotas quieran recibir la Sagrada Eucaristía. A las once, misa solemne y sermón, que predicará el reverendo padre Eladio M. de Logañil. Terminada la misa, se expondrá a Su

Divina Majestad. Por la tarde, a las siete y media, tendrá lugar el ejercicio del Santo Encapulario, haciéndose a continuación la solemne reserva del Santísimo Sacramento.

La notable capilla que dirige el maestro Bernal está encargada de la parte musical de estos cultos.

Durante el novenario, la misa rezada que se dirá a las nueve de la mañana, será aplicada por la intención de la Congregación. Son innumerables las gracias e indulgencias concedidas por los romanos pontífices y prelados a los congregantes y devotos de Jesús Rescatado.

Los mayordomos don Antonio Herrera y don Martín González, tienen el honor de invitar a todos los fieles a estos actos.

ZAPATILLAS

PISO SUELA Y PISO GOMA, COLOR NEGRAS, PARA SEÑORA.—INMENSO SURTIDO

II. Zapatería del Corriño, II. mt j d

NOTICIAS

El número 1324 de la importante revista «El Financiero», publica el siguiente sumario:

Protección a la industria, por Jerónimo Massanet

Estadística administrativa de los impuestos de Derechos Reales, por Manuel Escude.

Ferrocarriles: Notas ferroviarias. Dividendo y cupones. Sorteos y amortizaciones.

Minería y Metalurgia.

Bolsa de Madrid y de Bilbao.

Notas financieras y mercantiles.

Ingresos de ferrocarriles españoles, etcétera, etc.

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal—Salamanca m-j-s

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Quintana, 5 y 7, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt j y s.

Habiendo fallecido cristianamente la exalumnada Guadalupe Pavo (q. e. p. d.) se aplica a las Antiguas Alumnas de María Auxiliadora la asistencia al entierro, que se verificará hoy, 19, a las cinco de la tarde (hora oficial).

Casa mortuoria, Doctor Riesco, 3.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

Don Manuel Morán, señora de Quintana y familia también de don Francisco Díaz, D. Atilio López y señora. D. Lázaro Calzada y señora, señorita Esperanza Diego, señorita Leoncia Diego, don Demetrio Yáñez, señora viuda de Peláez y familia, señor Delegado de Hacienda, don Leopoldo Alonso y familia, don Enrique Vascos, don Ángel Jusue y don Julio Mateos; don Fernando S. Angosto, don José Rafael Cascón y familia, don Juan Cancio, don Primo Garrido y familia, don Santiago Madrigal y señora, don Martíniano Martín y señora y don Cristino Romero y familia.

Con estos principios, es indudable que la temporada será una de las más importantes que se han conocido en Salamanca.

Don Pablo Unamuno, don José Climas y don José Avila; don Benito Matías y don Agustín Aranzanz; don Jesús Cañal, don Gerardo Sánchez, don Manuella Martín y familia, don Daniel Cáceres y Ponce de León, señora de Rojo y familia, don Francisco Diego.

EL LICEO EN FERIAS

LA PRIMERA LISTA DE ABONADOS

Como tenemos dicho a nuestros lectores, el éxito de este año en el abono del teatro Liceo para las compañías de la primerísima triple Eugenia Zúñiga, y de la formidable creadora de «Los Intereses creados», Ricardo Puga, supera a todo lo que en el teatro se ha conocido.

Hace tres días que lleva abierto, y ya podemos facilitar al público la interminable lista que a continuación insertamos:

A palcos, plateas y butacas:

Excelentísima señora vizcondesa de Garcirandera, don Bernardo Olvera y familia, don José Manuel García y familia, don Miguel Fernández Dans y familia, don José María Clairac y familia, don Julio Ibañez y familia, excelentísimo señor don Enrique Esperabé, rector de la Universidad, y familia; don Eduardo Aparicio y familia, don Julián Coca y familia, doña Aurelia Mirat y familia, excelentísimo señor gobernador civil y familia, don Manuel Mirat y familia, don Jerónimo Cid y familia.

Don Juan Mirat y familia, don Gregorio Mirat y familia, excelentísimo señor general gobernador militar y familia, don Antonio Lamamié de Clairac y familia, don Carlos Moreno y señora, don Luis Remero y señora, don Eduardo Giménez del Rey y familia, don Pedro Sandoval y familia, don Ángel Nuño y familia, don Diego Hernández y familia, don Vicente Estefanía y familia, don Luis Maeso y familia, don Carlos Gutiérrez de Ceballos y señora, don Antonio Estella y señora, señorita Luisa Estella, don Miguel Icar,

DE COLABORACION

Problema vital

Hace algún tiempo, un emocionado y vibrante artículo de Franco Rodríguez, cegó como la luz del rayo y de la verdad. Los españoles somos el pueblo peor nutrido de Europa. Somos, por consiguiente, una clínica, en vez de una nación. La depauperación es el promedio vital en un 30 por 100, con relación a los demás países. La infección y el contagio, en un 40 por 100. Tenemos, pues, 70 veces más probabilidades de morir que los demás pueblos de Europa.

El horror de la vida aldeana ofrece nuevos y espantosos círculos dantescos. Sólo en las estadísticas de paludismo hay cifras que aterrorizan. Así, en Extremadura, de 383 términos municipales, son palúdicos 322. ¿Se quiere nada tan horrible?

Según una estadística, el número total de hectáreas perdidas en toda España, es de 313 000 (la tercera parte del territorio). El valor actual de los terrenos palúdicos asciende a 24 millones de pesetas. El coste aproximado de las obras para sanearlos, a 50 millones, y lo que valdrían dichos terrenos, ya sanados, pasa de 134 millones.

Cada año caen enfermos de paludismo más de trescientos mil españoles, que se gastan sólo en quincina (más de tres millones de pesetas). Cada año mueren hacia tres mil personas atacadas de paludismo; lo que supone una pérdida de jornales por valor de nueve millones de pesetas, y un total de pérdidas para la economía nacional que pasa de los setenta y dos millones.

Pues si del paludismo pasamos a las aguas potables, iremos de Herodes a Pilatos. De los nueve mil términos municipales que en números redondos tiene España, en más de cuatro mil las aguas llevan materias orgánicas, y en siete mil son perfectamente insalubres.

¿A qué hablar de la adulteración de alimentos, de la falta de ventilación en las viviendas, de la absoluta ausencia del aseo personal? Si no ya en las aldeas, en las urbes de más prestancia, comprobamos diariamente el espanto de Enrique George, cuando en su libro, «Progreso y miseria», evoca el cuadro de las casas de vecindad, vecinas a palacios, y de las muchedumbres de mendigos sin pan ni cultura, hacinadas a las puertas de los hoteles y de los museos.

La reorganización de la Sanidad pública ha de basarse en predecir el horror a la muerte, la contingencia de la muerte, la vecindad de la muerte, que está detrás de cada español, como detrás del caballero armado en la genial estampa de Durero.

Y el método de previsión higiénico y sanitario no tiene otros cimientos que la valoración social del médico, el estímulos público y la dignificación social del médico, el acabar de una vez y pa-

ra siempre con el calvario del médico. El Estado que no procura mantener prestigiosamente a sus médicos, no tendrá nunca organizados los servicios de higiene y sanidad. Porque el material es preciso; pero el instrumento por sí, no es nada.

Tratemos a los médicos a la «europea» y tendremos una Sanidad europea. Es de justicia proclamar que el actual Gobierno, atento a las campañas de los higienistas, ha hecho mucho en este particular, pero conviene insistir en la campaña por el gran interés que tiene.

A Guerra.

La encerrona del domingo en Tejares

El próximo domingo se celebrará una encerrona en la plaza de toros de Tejares, que una Peña de amigos de buen humor ha tenido el acuerdo de organizar.

Se capearán seis u ocho becerras por los aficionados al arte de Chicuelo, donde es de suponer habrá suertes para todos los gustos, y después se dará fin a una suculenta merienda, para la cual la comisión organizadora ha confeccionado un variado y selecto menú.

Las tarjetas para dicha fiesta taurinogastrosómica ya se pueden recoger en el establecimiento de don José María Iglesias, Sánchez Barbero, 7.

UNA LUNA DE CRISTAL

Averiguando un hecho

Según manifestaciones que recogemos en la comisaría de policía, ayer, a media tarde, se tuvo conocimiento del siguiente hecho:

Parece ser que un comerciante de esta plaza envió a un dependiente que tiene desde hace dos días, a por una luna de cristal a casa de don Alejandro Hernández Arroyo, encargándole que la pidiera a nombre del G. rage Victoria, de don Vicente Juanquera.

Le dió una nota comprensiva de la calidad del cristal y de las dimensiones de la luna.

Marchó al establecimiento del señor Arroyo, y como el dependiente no explicase bien lo que quería, le preguntó al estaba al servicio del señor Juanquera, contestando a qué afirmativamente.

Entonces, viendo el señor Arroyo la imposibilidad de poder entenderse con el dependiente, se puso en comunicación telefónica con el señor Juanquera, contestando a qué afirmativamente.

Entonces, viendo el señor Arroyo la imposibilidad de poder entenderse con el dependiente, se puso en comunicación telefónica con el señor Juanquera, contestando a qué afirmativamente.

Le preguntó qué era lo que quería sobre la luna de cristal que había encargado a su dependiente.

Contestó el señor Juanquera, que no había encargado nada, ni tampoco tenía ningún dependiente de la edad de diez y seis años.

Ante esta anomalía, el señor Arroyo hizo al dependiente que lo acompañara al G. rage Victoria, y una vez en él, este se ratificó en lo que ya tenía expuesto.

La meditación comparó dicho comerciante en la comisaría y después de extendido el correspondiente acta, pasaron él y el dependiente al Juzgado de Instrucción, con objeto de poner en claro el asunto.

INTERESES LOCALES

El proyecto de abastecimiento de agua al barrio de los Pizarrales.

Han terminado los técnicos la labor que les encomendó el alcalde, en relación con el problema planteado en los Pizarrales, por la carencia de agua que sufre esa parte del vecindario de nuestra ciudad.

Don Dimas Ledesma, cuya actividad no elogiaremos bastante, terminó su memoria hace unos días y la puso a disposición del Ayuntamiento, que deberá estudiarla ahora y tomar respecto a ella los acuerdos que estime conveniente para la más pronta realización de las obras.

Con objeto de informar a nuestros lectores de las particularidades del proyecto, hemos conversado unos instantes con el autor de los trabajos provisionales y de la memoria, en la que constan los que definitivamente habrán de realizarse, don Dimas Ledesma, y he aquí los pormenores que respecto a este asunto nos ha facilitado amablemente.

—La Memoria que tengo ya terminada, empezada a escribir por orden de la Alcaldía, como usted sabe, consta de varias partes. Hago en ella historia adecuada del asunto, justifico y rasono las conclusiones alcanzadas y con vista al material a invertir y trabajos a realizar, establezco el presupuesto completo.

De todas estas partes no he de hablarle más que de una, que, al mismo tiempo que le proporciona clara idea del proyecto total, le servirá de catálogo para determinar el material necesario y formar juicio sobre el alcance de la obra que habrá de realizarse. Los demás extremos que figuran en la memoria, de índole marcadamente técnica, no interesarían a la opinión, ni considero adecuado hablar de ellos.

La obra se llevará a cabo mediante un aparato elevador, que consiste en un grupo moto bomba eléctrico, capaz de elevar 2 000 litros por hora a un depósito regulador, que se instala en el cerro próximo a la barriada, ya designado de antemano.

Este depósito, construido sobre el suelo, tendrá una capacidad de 40 000 litros, o sea un volumen de cuarenta metros cúbicos.

La capacidad del depósito ha sido calculada con arreglo al número de vecinos que han de abastecerse en el mismo.

Aunque la barriada llegara a tener 2 000 habitantes, cifra muy por encima de la actual, corresponderían veinte litros por día y persona, cantidad no muy ex gva.

La impulsión desde el pozo, se lleva a cabo merced a una tubería de hierro fundido de 60 milímetros de diámetro interior, el cual verterá el agua en el depósito indicado que vendrá a ser propiamente un depósito regulador y quedará instalado en una cota de 24 metros de elevación, sobre la superficie del terreno en el pozo.

La instalación estará dispuesta para en su día, poder derivar del depósito regulador, una tubería que servirá para colocar una fuente intermitente al lado

de la carretera, con su correspondiente abrevadero y lavadero de ropas.

—Por lo que se refiere al coste, hoy mismo he recibido tus datos para determinar los precios que me faltaban.

La obra, sencilla, completa y hasta bonita desde el punto de vista técnico, no es ni gva acueducto romano; y su coste total, equivalente a la cantidad que indiqué en los primeros momentos, oscila alrededor de las 10 000 pesetas.

Si estos catálogos y tarifas que acabo de recibir, no hubiera recibido antes, podría, una vez hechas las sumas necesarias, haberle indicado la cantidad exacta.

Desde luego, la indicada no variará de la verdadera, más que en muy pequeña cantidad.

Termina aquí nuestro querido amigo, señor Ledesma.

Nosotros que encariados con la idea y movidos por la justicia y la urgente necesidad que encierra, hicimos de la campaña algo propio, no podemos terminar estas líneas sin mostrar nuestra profunda gratitud a don Dimas Ledesma, y sin rogar al Ayuntamiento active en cuanto le sea posible la tramitación del expediente, a fin de que cuanto antes, quede remedada situación tan apremiante.

QUISICOSAS

EL «DON» DE DON ANTONIO

Don Antonio Cañero pone en el cartelón ante su patronímico siempre un pomposo «Don».

Y aunque insignificante el hecho y baladí, por documento humano yo lo comento aquí.

El «Don» como una fórmula común de urbanidad, en cartas y en oficios se emplea con verdad.

El «Don» en una cuenta, donde hay que dar el din, resulta conveniente, que es pleitesía al fin.

El «Don» para los actos o fiestas del saber, encaja, desde luego, lo he de reconocer.

Y aun cuando Don Antonio ostenta el galardón de un título académico donde le pega el «Don», en un cartel de toros, que es fiesta popular, el «Don», aun cuando pegue, se llega a despegar.

Y al lado del apodo de un diestro de cartel que con Cañero alterna, resulta de oropel el «Don» que usa Cañero por destacar mejor.

A secas el Antonio, a secas es mejor.

Que luego en su bizarra manera de actuar, donde conquista aplauso y elogio singular, el público le otorga frenética ovación, que vale treinta veces por el pomposo «Don».

San Sebastián.

Incendio de mieses

En la noche del 8 al 9 del actual se declaró un incendio en las mieses de trigo, centeno y algarrobas existentes en la era de la dehesa de Castellanos de la C.ñada, término municipal del pueblo de Zarpardiel de la C.ñada, distante cinco kilómetros del puesto de la Guardia civil de Martínez (Avila), propiedad del excelentísimo señor marqués de Castellanos y de Trives, los que tenía a su cargo como mediero, Isidro Sánchez y Sánchez, sujeto de medianos antecedentes, natural del pueblo de Arevalillo y vecino de Pascualcoba, y a la vigilancia el criado Jerónimo Hernández de los Angeles.

Seguidamente el cabo comandante del puesto, don Timoteo García y García y fuerza a sus órdenes, se personaron a las tres horas del día 9 en el lugar del siniestro, comprobando que éste había sido intencionado por la forma en que se inició, siéndolo en el primer momento en todas las hacinas de mieses que se encontraban aisladas entre sí, después de conseguir su extinción a las once de la misma fecha, desde la cual no cesó la fuerza en las prácticas de activar gestiones hasta poder averiguar que el Isidro Sánchez tenía aseguradas de incendio las mieses de referencia, en cantidad bastante elevada, motivo fundado para sospechar que aquel pudiera ser el autor.

En las gestiones practicadas por la fuerza indicada, fueron detenidos por los guardias segundos José Zaballos Bazquero y Francisco Sánchez López, el día 13 y en indicada finca, Jerónimo Hernández de los Angeles e Isidro Sánchez y Sánchez, declarando el primero autor del delito a su amo Isidro, el que, interrogado por el comandante del puesto y demás fuerzas que en aquel momento llegaron, negó su participación, manifestando a la vez ignoraba tener asegurada la cosecha e incurrido en varias tradiciones.

Registrado por la pareja que efectuó

la detención, se le ocupó una cartera y dentro de ella una póiza de seguro contra incendio, rajo y explosión, extendida a su nombre, por importe de veintidós mil trescientas cincuenta pesetas que se unió a los diligencias, las que con el primero como encubridor y el segundo como presunto autor, fueron puestos a disposición del señor Juez de Instrucción del partido.

Los conciertos en Novelty

Programas para hoy:
Tarde.—Rusticarella, Cortopassi; Italiana en Algeria, Rossini; La canción del olvido, Serrano; Daza española, Granados; Cavatina, Raff; Vals berceuse, Micheli.

Noche.—Sardana Garín, Bretón; Poeta y aldeano, Suppé; Manón, selección, Massenet; Rapsodia húngara, Liszt; Romanza en fa, Beethoven; Vals Serenade Micheli.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
De cinco a seis de la tarde.—Hora oficial.—Noticias de prensa.

Concierto variado por la Orquesta. A las veintinueve.—Transmisión de la hora oficial.—Bolsa.

Música ligera, por la Orquesta. Noticias de última hora de la prensa.

Orquesta Radio Salamanca.—«Clave los sevillanos» (marcha española) Escobedo; «En el tango» (tango argentino), V. Quiros; «Fiesta gitana» (scherzo), Escobedo.

Tenor señor Ceballos; «Dolor de amor», Longus.

Orquestal: «Adante con moto» (quinta sinfonía) Bethoven.

Tenor señor Ceballos; «Tosca» (Adiós a la vida), Puccini.

Orquestal: «Serenada Melancolique», Tchaikovsky.

Disables por la orquesta de jazz-band. A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal.)
UNA VERBENA EN EL SALMANTINO Y OTRA EN EL ARRABAL.—VERANEANTES.—VARIAS NOTICIAS.

Sorpriente en extremo resultó la hermosa verbena celebrada la noche del 14 del actual, en el grandioso patio del Hotel Salmantino, adornado con sumo gusto, la cual fué organizada por los nuevos tenientes y alféreces, últimamente incorporados a este batallón de Casadores de Atequera.

Grande fué el número de preciosas señoritas que asistieron, luciendo con mucha gracia valiosos y elegantes mantones de Manila, siendo todas y sus familias obsequiadas con dulces, pasteles y licores variados, y a las tres de la madrugada, hora en que terminó el baile, con chocolate y dulces; actuó la banda del batallón y la rondalla del ilustre músico Treje; también en el Arrabal de San Francisco, junto al juego de pelota, hubo otra verbena popular, que estuvo muy concurrida.

—Han sido expuestos, en los escaparates de la Cooperativa Miobrigense, los banderines de gala regalados por el Circulo Mercantil e Industrial, los cuales han sido bordados, primorosamente, con exquisito gusto, por doña Pilar González La Coma de Hernández, siendo una obra de gran mérito.

—Ha regresado de Figueira, la familia del notario de ésta, don Arturo S. Aguilera.

—Encuéstrate bastante mejorada, la preciosa niña del vice-cónsul de Portugal en ésta, don Angel Mirat y Villar.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, el conde de Coria, don Francisco Valls Valencia.

—Con gran esplendor se ha celebrado en el Monasterio de Santa Clara, de esta ciudad, la fiesta de su excelentísimo patrona.

—También los monaguillos de esta Catedral celebraron el día de la Asunción la fiesta de San Lorenzo con gran esplendor.

La víspera por la noche, hicieron una preciosa iluminación en la torre de la Catedral, que resultó preciosa. También tuvieron hoguera y música, viéndose muy concurrida.

—Regresó de Cazadilla, el médico militar, don Fabián Luengo, y el teniente de infantería, don Francisco Pató Gil.

—Regresó de Figueira, la familia del abogado y farmacéutico, don Luis H. Miras.

—Regresó de Mondariz, el notario eclesiástico, don Luciano Rodríguez.

—Han estado en ésta, el párroco de Lumbrales, don Manuel Durán, don Pablo Hernández y don Juan Hoyos, de Coria.

—Se encuentra en ésta, pasando unas días con sus padres, al capellán castellano, don Gumersindo Sintos.

—Se encuentra bastante mejorada la señora del mayor de plaza, don Fernando Carbajosa Cicho.

Arranz

Pérdida

de un novillo, de dos años a tres, pelicano, mohino, Señas: cercillo en la oreja izquierda y muérdor por la parte de adelante, en la derecha; hierro, una C en el lado derecho. Se ruega la devolución a su dueño, Tomás Castaño, San Románito, Ciudad Rodrigo. 8-8

Se venden

quince novillas holandesas, recién llegadas de la montaña, recién paridas y próximas a parir, dando mucha leche. Para tratar, camino del Cementerio, número 2. Se compran terrenos de dos meses en adelante. Manuel Estrada. 8-8

Velada teatral

Aprovechando la festividad que el día 15 les brindaba, un grupo de jóvenes entusiastas de la Sociedad de Socorros Mutuos y con el fin de proporcionar algunas pesetas que vinieran a engrasar sus fondos, organizaron una velada teatral, sin reparar en los obstáculos y dificultades que parece se le habían presentado, vencidos como valientes, como corresponde a quien como ellos sienten la juventud en su sangre y en su espíritu.

Una expectación había causado no solamente en este pueblo sino en los otros inmediatos, y buena prueba de ello está en los muchos forasteros que aquella noche estuvieron presenciando el espectáculo. A esta expectación, sin duda alguna, ha contribuido tanto como la obra a representar, que era la joya de nuestro teatro que lleva por título «El místico», la calidad de los actores, todos ellos personas conocidísimas en toda la región.

Del juicio que la obra nos merece, no hemos de hablar nada, ya que es de sobra conocida para la mayoría de los lectores de EL ADELANTO, y, por lo que a este pueblo respecta, aquella noche inolvidable sintieron en toda su intensidad la fuerza emotiva de sus escenas; por lo tanto, no limitaremos a decir algo de la representación tan acertada, del conjunto armónico de los personajes y del éxito alcanzado.

Sucedo con mucha frecuencia en citas reseñas que desde los pueblos se mandan, que los autores, unas veces por apasionamiento, otras por cariño o por simpatía, van dedicados a prodigar elogios, a rendir honores, a ensalzar cosas nimias y de poca importancia, y así, cuando ya publicadas las cartulinas llegan a poder de los lectores un gesto de duda y desconfianza se refleja en sus rostros; siempre poco propicios a creer lo que se les dice.

No es este el del caso que nos ocupa; sin temor a la hipérbole, podemos decir que en la obra mejor representada de cuantas en este pueblo se han puesto; tanto por la labor individual como la de conjunto, pues todos supieron dar la nota precisa que su papel requería y hacer partícipe al público de la honda emoción de que ellos estaban embargados.

Alberto Sánchez, investigador y defensor de los pobres y maestro de Mogarras, ha sido el protagonista de la obra.

Otras veces ya le habíamos admirado interpretando distintos personajes, pero nunca su labor ha sido tan acertada; jamás encarnó papel alguno como este del padre Ramón, que parecía haber sido escrito expresamente para que él lo representara.

Vicenta Estévez, unas veces apasionada y vehemente, otras triste y desengañada, puso una vez más de relieve su temperamento exquisito de actriz.

Antonio Prieto, comerciante y presidente de la sociedad, puso en el desempeño de su papel la enorme cantidad de gracia y talento que posee.

Catalina Grandaño, muy bien caracterizada, hizo una Francisca deliciosa, llena de simpatía y bondad.

Silfo García y Pepita Moro, tan guapas como elegantes, causaron desde el primer momento general admiración.

Agustín y Claudio Gómez, ambos estudiantes, supieron sacar todo el partido que de sus papeles era posible, matizando y dándole el carácter que requerían; Domingo Honorato, otro estudiante, que alcanzó un éxito mucho mayor esta noche que el que siempre obtiene en Junio con los exámenes.

Francisco Prieto hizo un Miguel perfecto a ratos, excitado otros con un poco de desaliento como corresponde a aquel que tiene por misión hacer el bien; Leopoldo García, perfectamente caracterizado, bordó el papel de manera admirable.

Daniel y su hijo Francisco, ambos contribuyeron eficazmente al éxito de la obra. Y Adrían García compartió con ellos las oraciones que con tanta frecuencia el distinguido público prodigaba. Tal fué la admiración que el desarrollo de la obra produjo que el referido grupo ha recibido las felicitaciones de varios pueblos comarcanos para que en las próximas fiestas representen el drama causa de esta reseña.

Un espectador.
San Felices, 17 Agosto 926

—Encuentra en ésta, pasando unas días con sus padres, al capellán castellano, don Gumersindo Sintos.

—Se encuentra bastante mejorada la señora del mayor de plaza, don Fernando Carbajosa Cicho.

Arriendo de pastos

En Medina de Rioseco se arrienda el Prado del Aguachar, propiedad de la excelentísima marquesa viuda de Vilagodio. Para tratar, con el señor administrador, don Luis González Martín, en la misma dehesa. 15-14

Venta de terrenos para edificar.

Se venden situados entre el Cuartel de Infantería y la Gloria, y otro trozo en la carretera de Valladolid, frente al convento de las Hermanitas de los Pobres. Además se venden cuatro tierras. Informes, Librería de Núñez, Rúa, 25. 8-4

A. Santa María
Consulta de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve.
SAN PABLO, NUM. 38.
i. y. d.



CHEVROLET

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

NUEVOS PRECIOS

Turismo. Ptas. 6.390	Coupé. . . Ptas. 7.800
Coach. . . 7.900	Landau Sedan. > 8.800
Sedan. . . 8.490	Chasis Comercial 5.000
Chasis camioneta 1 tonelada. . . . Ptas. 6.500	

F. O. B. ^{Wagón vapor} BARCELONA, MALAGA, BILBAO.

CONCESIONARIO:

ESTANISLAO GUERRERO

Pozo Amarillo, 7. - Salamanca.

Salones de exposición en las principales capitales de España.

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería del excelentísimo señor Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los conocidos y valientes matadores

DE LA PROVINCIA

La fiesta de San Roque en Macotera

Siguramente no existen en toda esta comarca fiestas más populares ni que tanto llamen la atención como las de este pueblo. Contribuyen a ello su número reducido, su favorable situación topográfica...

complicidad de alguno de los montados, y las resaca se diseminan, terminando todo en una divertida serie de autos y carreras.

Es lástima—ya que se trata de un mal necesario—que las capesas no se celebren en la parte de plaza amplia y capaz, pues la mayoría de los forasteros tienen que renunciar a sus deseos de venir a presenciarlas...

No obstante, en ese día irregular hizo sus primeras pasesas Félix Merino años antes de tomar la alternativa.

En el encierro del segundo día se utilizó un novillo que hubo que transportar en carro hasta el matadero de la villa.

EL BAILE AL SANTO, PEQUEÑO INCIDENTE

Desde tiempo inmemorial y sucediéndose de padres a hijos, existe en este pueblo la costumbre de bailar al santo en este día de su fiesta titular.

Los bailarines se renuevan constantemente, pues todos se disputan el honor de bailar a San Roque, especialmente aquellos que han permanecido ausentes algunos años...

En una procesión de este índole, en que el entusiasmo religioso se desborda, en que numerosas personas no cesan de aclamar a San Roque, en que todas las calles y en la mayor parte de las casas, sobre todo en los barrios populares de Santa Ana y La Plata...

¿Qué extraño es que no haya el recogimiento que en otros actos análogos, en que este mismo pueblo da tantas pruebas de compunción y de silencio?

Lo raro, lo anómalo, sería que esta procesión de San Roque, todo alegría, todo entusiasmo, quisiera encasillarse en los moldes de seriedad y de recogimiento de una procesión de Viernes Santo.

¿O sería ridículo? El pueblo suele expresar sus más grandes estados de ánimo, o con lágrimas que brotan del corazón, o con gritos de júbilo que salen del alma.

Algunos mal intencionados—grotescos payasos que sueñen darse en estas tierras de pan llevar—se propusieron este año acabar con esta piadosa práctica y consiguieron dejar el santo abandonado en brazos del pueblo...

Se desarrolla un divertido pugilato entre los de a caballo y los peatonales, hasta que suelen triunfar éstos mediante la

DESDE GALLEGOS DE ARGANAN

Una tromba de agua.

Sobre las seis de la tarde del viernes, 13 de los corrientes y cuando la mayor parte del vecindario se dedicaba en la era a la limpia de granos, aprovechando como han tenido que hacerlo durante quince días, los escasos momentos en que se han visto favorecidos por el aire, se formó de pronto un pequeño nubado sobre la parte del Oeste al Sur...

El personal que se hallaba en gran número en las eras, fué sorprendido sin dar lugar, por la rapidez con que ocurrió, a que se refugiara, a pesar de la corta distancia en que se hallan referidas eras del pueblo.

Pasados unos minutos, cuantos arroyuelos se hallan próximos al pueblo y de varias eras, tomaron proporciones alarmantes, cortando el paso de caminos y trayendo, de tal forma que no se podía, en manera alguna, pasar ni con caballerías mayores.

En los trabajos llevados a efecto, tomó parte casi todo el personal que se hallaba en las eras, distinguiéndose en ello el señor alcalde don Manuel Martín Pérez; el comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo, don Juan López Tomé, y guardias a sus órdenes.

La cosecha en este y otros pueblos de la región, es bastante más corta de lo que en un principio se creyó, y aun cuando el tiempo, por el excesivo calor, hizo que la trilla se terminara pronto, sin embargo, las faenas de recolección se hallan muy atrasadas por la falta del aire.

Para los labradores no propietarios es un año algo menos que mediano, pues no le alcanza ni para atender a los numerosos pagos que pesan sobre la agricultura.

El corresponsal Gallegos de Argañán, 16 de Agosto de 1926.

La música en la Alamedilla

Programa de las obras que ejecutará, hoy, jueves, la banda provincial, en La Alamedilla, de siete y media a nueve y media de la tarde:

- 1.º Singre y arena, pasodoble, Marquina.
2.º Sardana de la ópera Gafía, Tomás Bretón.
3.º Escenas pintorescas; a) Aire de bany; b) Angeus; E. Massenet.
4.º Las mujeres de Lacuesta, fox-trot; Schottis, J. Guerrero.
5.º «Austriana», pasodoble, Murguía.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Angel Fernández Caballero, Joaquina Diego Castilla, Domingo García Carabias y Alfredo de Valdeia.
Defunciones.—Segundo Iglesias Valleja, Adolfo García González y Melitón Eugenio Gómez.

DE LA PROVINCIA

Desde Alba de Tormes

Como estaba anunciado, el día 15 se celebró la velada teatral en la que tomaron parte distinguidos jóvenes de la buena sociedad albanesa.

El escenario, gracioso y hermosamente presentado, ofreció muy bello aspecto, revelando, en el lujo y exqu岸tez de detalles, la intervención de delicadas manos femeninas.

Constituyó la primera parte, el monólogo «Cuestión peliaguda», del notable e inspirado vate salmantino don Cándido R. Pinilla, y cuestión de actualidad, ciertamente, sobre la melena a lo «gritón», chispeante y gracioso, y valorado, dado vida y expresión al ser recitado con gracia sin igual, por la saladísima Paulita González, para quien el autor escribió tan bella producción.

La segunda parte de velada fué la representación de la tragedia griega en tres actos, original de Carlos Arniches, «Que viene ni meridí», muy apropiada para ser representada por jóvenes aficionados.

Lucita Sánchez, espíritu delicado y de grácil figura, encarnó en Carita a mara villa; Paulita González demostró en doña Tomasa sus excepcionales condiciones de artista, representando con suma delicadeza el mismo papeles cómicos que graves y serios; Manuela Gasco, en Elena, oportunísima y siempre bella; Amparo García en la Hipólita, una madrileña castiza de las que saben vestir el mantón de Manila y abresalrar siempre; Paquita García, montañesa y admirable en Genoveva; Adela Gutiérrez y Concha Moreno, en señora y señorita de Palomo, respectivamente, elegantes, sugestivas y fascinadoras; y Pilar Bueno, en Señá Meca, una admirable adaptación en su papel de señora de carácter.

No menos hemos de decir respecto de los muchachos Ricardo Vicente, en Bermejo, inimitable, por la circunstancia de ser difícil encarnar en el papel que representó magistralmente; Valentín Fernández, insustituible en don Valeriano, demostrando lo mucho que vale como actor cómico, supo sostener al público en hilaridad constante, demostrando un dominio absoluto en escena y venciendo con facilidad pasmosas las situaciones difíciles; Alberto Álvarez, oportunísimo en su papel de moralista y de honrado comerciante; Angel Hernández y Diego Mosquera, en Luis e Hidalgo, respectivamente, dieron la sensación de lo mucho que valen en escena, estando siempre a tono en las diversas y variadas situaciones porque atravesaron durante los tres actos de la obra; Fernando Rodríguez, en señor Palomo, un muchacho de elegancia y distinción suma, lo mismo en la calle que en la escena, como le demostró en todo momento; Rafael Fernández, en señor Cárcelos, un grave y severo catedrático de Derecho... que se fija en las falda cortas. Por cierto, que con igual facilidad que se impone en escena, larga definiciones sobre el matrimonio, en latín, que es una maravilla. Y Heliodo Gutiérrez y Pedro Regalado, en Saturnino y Ramón, estuvieron a la altura que sus compañeros, mereciendo que consignemos la agradable impresión que causó su actuación.

No cabe la menor duda de que el éxito de la feliz representación atribida en la habilitada dirección que supo imprimir desde el primer momento, el insustituible e inimitable Pepe Sánchez, que, como director de escena es, sencillamente, un portento. Y si a lo dicho añadimos que Luis Valle fué el apuntador, tendrá el público explicado el enorme éxito obtenido.

La tercera parte estuvo a cargo de Paulita González. Después del trabajo abrumador que pesó sobre ella toda la noche, cantó «No te alabes», «Reina de Sevilla» y «Mañecas», cosechando nutridos aplausos por su brillante actuación.

Ya hemos dicho cómo era el aspecto del teatro: encantador, soberbio. Todo él ocupado por los habitantes de la duca villa, sobresaliendo distinguidas personalidades de lo más selecto de la sociedad albanesa. No consignamos nombres porque sería empresa larga, y menos mencionaremos las bellezas que ocupaban papeles, palcos y demás localidades porque sería empresa superior a las escasas facultades del cronista, que se complace en felicitar a la juventud albanesa por el apoyo prestado a los delegados por la Junta de Beneficencia para la organización de la fiesta y por su brillante actuación; al mismo tiempo

que riñe tributo de agradecimiento al pueblo albanesa, siempre noble, siempre correcto y siempre humanitario, por la valiosa cooperación que ha prestado.

Todo servirá para estimular más—y ya más cabe—a los organizadores, que alienten verdadero cariño por la bendita institución, y para quienes significa muy poco la pasividad de algunos elementos, muy obligados a intervenir directamente, porque ostentan el doble carácter de albaneses y de valor positivo, pero que emplean sus ratos de ocio en criticar—crudísimos a la violeta—a dos modestos funcionarios que han puesto su alma al servicio de las buenas causas.

Para terminar: Sería muy conveniente que se repitiesen estos actos, adelantando que no será difícil se dé en breve una segunda representación, a petición de numerosas personas.

Jesús A. Sinobas. Alba y Agosto, 926.

Los modernos maestros cantores de Nuremberg

Durante el verano de 1927, se propone la ciudad de Nuremberg resuñar los célebres concursos de canto, que tanta celebridad alcanzaron durante la Edad Media, y en los cuales se inspiró Wagner para componer su famosa ópera «Los Maestros Cantores» de Nuremberg.

Entre los compositores alemanes ha sido abierto un concurso de música coral, y la obra premiada en el mismo será ejecutada por todos los cincuenta inscritos en el curso de canto. Al director del orfeón que a juicio del jurado ofrezca la interpretación más perfecta del coral premiado, le será impuesta una corona de laurel y una cadena de oro con el mismo pintoresco ceremonial que en tiempos de Hans Sachs y Walter von Stolzing.

Jardín del café del Pasaje

Programa para hoy: 1.º «El peón de breg», pasodoble, V. Millán. 2.º «La Calera», gavota, Alonso. 3.º «Gigantes y Cabezudos», selección, Caballero. 4.º «Los Gavilanes», fantasía, Guerrero. 5.º «Narración sevillana», Gordillo y Lozano. 6.º «Caixa de Gaitarra», fado, P. Patau.

Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal

Teniendo disponible esta Compañía para la venta una partida de papel inútil, se admiten proposiciones al efecto, que han de ser formuladas por escrito y entregadas en la oficina de Secretaría, Avenida de Miraflores, 10, en Salamanca, bajo la dirección del señor director de la Explotación, hasta el día 25 del actual, a las cuatro de la tarde, en caso de que ofrezca los que deseen adquirirlo, por cada kilogramo.

La Compañía se reserva el derecho de admitir o rechazar las proposiciones que se presenten. Salamanca, 18 de Agosto de 1926.—Por el director de la Explotación, R. López.

Traspaso. una tienda de ultramarinos, o cede, en sociedad en el mejor sitio de Salamanca. Garantizo sus aumentos. Vendo una camioneta superior. Darán razón, en Rúa, 60. 19, 21 y 24 A.

Pastos. Se arriendan pastos para 50 o 60 reses en Valles de la Guareña, provincia de Zamora. Para tratar, con Bartolomé Puente, en dicho pueblo. 6-1

SUELDOS EXTRA 100 A 400 PTAS. MENSUALES a personas dispuestas horas libres cualquier localidad. Trabajo fácil sin gastos. Sociedad Poligráfica Apartado número 10.013.—MADRID 14-17-19 A.

PRIM, ortopédico EN SALAMANCA. El día 20 de Agosto, en el Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alasusas), casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de deformados de espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea.

VIENTRES VOLUMINOSOS. Nuestras modernas fajas de goma evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

HERNIAS. CIENTOS PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 del nuevo tratamiento científico Coñín Herniario Prim y Heriolina, patente 46.169, con el cual queda curada y vendida radicalmente la hernia.

NIÑOS HERNIADOS. Con el Coñín Herniario Prim, se curan radicalmente en cuatro meses. Precio, 60 pesetas. El 19 de Agosto, en Zamora, Hotel Antonio. 15-17-19 A.

DE LA AUDIENCIA

Todo por cinco pesetas

En la noche del 15 de Enero de 1925 salían de la escuela nocturna de Peñaparda varios jóvenes de aquel pueblo, y entre ellos Juan González Collado, quien reclamó a José Sánchez Sevillano cinco pesetas que le adeudaba, dando esto lugar a que se trabaran de palabras y se fueron a las manos, originándose una reyerta, en que el Juan González Collado y su hermano José apalearon a José Sánchez Sevillano, disparando éste una escopeta que llevaba sobre el Juan, produciéndole lesiones que curaron, en términos legales, a los diez y nueve días.

Los hermanos Collado persiguieron entonces al Sánchez Sevillano, sin que lograsen alcanzarle, por haberse refugiado en la casa de Nicomoro Mateos, pero deseosos aquellos de vengar la agresión, esperaron dentro del huerto de Ignacio Andrés la salida de José S. Sevillano, teniendo entonces la mala fortuna de pasar frente a aquéllos el vecino Tomás Hernández, y confundiéndole con el José, dispararon sus escopetas sobre el Tomás, produciéndole lesiones en la región cervical, que curaron en veinticuatro días. Las contusiones sufridas por José Sánchez Sevillano curaron en trece días.

La verdad es que por cinco pesetas se armó una sombra más que regular. Se celebró ayer el juicio oral de esta causa. En ella el abogado fiscal, señor Baarán, acusó a los procesados, José Sánchez Sevillano, José y Juan Sánchez Collado, al primero como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, y a los otros dos de un delito igual, pidiendo para cada uno de ellos, sin concurrir circunstancias, a pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, pago de costas e indemnización correspondiente.

El señor Tordera, defensor de José Sánchez Sevillano, sostuvo que no era autor de delito alguno y solicitó su absolución. Y el señor Hortel, encargado de la defensa de los hermanos Collado, entendiendo también que no estaba justificado que hubiesen cometido hecho alguno punible, solicitó igualmente su absolución.

Después de informar las partes quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Consultorio Ortopédico Salmantino.

montado recientemente, Calle de Pérez Pujol, 5, segundo, Salamanca. DIRECTOR: DON TOMAS CALVO CONSULTA DIARIA. Horas: de diez a dos y de cuatro a siete. HERNIAS (quebraduras)

Su curación pronta y radical con nuestros novísimos herniarios mecánico científicos, CURATOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día.

Todas las hernias (quebraduras) por rebeldes y difíciles que sean, se contienen y progresivamente se curan sin molestia alguna, aun haciendo los más pesados trabajos. Las reproducidas después de operadas y todas las que puedan presentarse en hombres, mujeres y niños. No hay dos hernias iguales, y cada hernia necesita un tratamiento especial, por lo que es de necesidad la presencia del enfermo.

DEFORMADOS. Los últimos adelantos en aparatos para corregir los defectos conformativos de la columna vertebral, piernas y pies. Fajas ventrales para todos los casos medicinales. Miembros artificiales. No confundan y pidan referencias a su médico.

Consultorio Ortopédico Salmantino. Salamanca, Pérez Pujol, 5. j, y d.

Arriendo de dehesa. Se admiten propuestas, para el arriendo de pasto y montaña de la dehesa «Avariento y Real», sita en el término de Galisteo (Haceres), hasta el día 30 de Agosto corriente, cuyas proposiciones pueden dirigirse al participante don Gregorio Matías (Galisteo), en cuyo domicilio se halla de manifiesto el pliego de condiciones. Los dueños se reservan el derecho de aceptar la proposición que crean más conveniente a sus intereses, o rechazarlas todas. h. 30 A.

Automóviles de alquiler. La señora viuda de Pedro González, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para iras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria Rúa 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 220. h 31 O.

Francés. Se traduce y escriben cartas francesas. Diríjase: Poro Amarillo, número 7 (almacén). 17, 19, 21 y 22 A.



Este modelo en piel cocodrilo, con adornos en Naco beix.

22 pesetas.

Cervigón

DOCTOR RIESCO, 63

La Revoltosa

ESCALERILLA DE PINTO

AGRICULTORES!

Si queréis aumentar vuestras cosechas, solicitad al hacer vuestras compras los SUPERFOSFATOS

MIRAT

Haced siempre los pedidos a los depósitos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca. - Condiciones de venta inmejorables. - Seguridad y rapidez en los servicios.

Exigid siempre nuestra marca y saldréis beneficiados.

Día 13. Se lidiarán OCHO TOROS de la afamada ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo, por los renombrados matadores de toros

Valencia II, Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma

España, el problema de Tánger y la Sociedad de Naciones

El general Primo de Rivera hace nuevas declaraciones.

NOTICIAS DEL DIA Nuevas declaraciones de Primo de Rivera.

Madrid. — Ante el comentario que la prensa extranjera ha hecho acerca de las recientes declaraciones del general Primo de Rivera sobre el problema de Tánger, el presidente del Consejo se ha visto en la precisión de hacer otras, para dejar bien sentado los términos de la cuestión.

Las nuevas declaraciones del presidente son muy extensas, y, entre otras cosas, dice en ellas que es cierto que el Gobierno español ha reiterado y viene reiterando su justa aspiración de que Tánger entre dentro de su protectorado en Marruecos.

Dice que en el reciente tratado firmado por Italia no ha sonado siquiera la palabra Tánger, pero que esto no excluye para que a medida que Italia vaya dibujando su opinión en el problema, solicite España su apoyo, como lo ha hecho anteriormente con Inglaterra y con Francia.

Ante todo, conviene afirmar que España no siente afanes imperiales y que quiere vivir la vida de su privilegiado solar, que se extiende fuera de los mares a territorios netamente españoles.

En Marruecos España cree cumplir un deber de equilibrio internacional.

Respecto a la Sociedad de Naciones, el sentir de España es lógico con el concepto que tiene del problema de Tánger. Podría España vivir sola de su historia y de su vida actual; pero llamada a intervenir, aspira noblemente a ocupar un puesto en el teatro del mundo, que no será, ciertamente, el de anfiteatro ni el de butaca, sino un puesto en un palco. Es decir: si se le confía un protectorado, debe ser útil en la Sociedad de Naciones, debe estar en ella con el rango de las grandes potencias europeas.

Humildes y modestos, tenemos que ser guardadores del honor y del decoro nacionales. Se equivocarían los que en Francia e Inglaterra creen que los movimientos del actual Gobierno son de desafecto a ambas potencias.

Y no es eso. Es que a España se la traía de acá para allá, como a un balón de fútbol, y quiere hacerse respetar y que no le siga tocando el hueso en el banquete de la vida.

Sensible accidente.

Madrid. — Por noticias particulares recibidas se sabe que ha ocurrido un grave accidente de automóvil en el pueblo de Aravaca.

El chófer, Manuel la Hoz, al servicio del coche del propietario señor Crespo, dueño de varias palerías de esta corte, invitó a varios amigos a una excursión.

Al llegar el automóvil a una curva inmediata a la colonia de San José, debido a un falso viraje, dió por completo una vuelta de campana, quedando debajo los siete individuos que iban en el coche.

El chófer quedó aprisionado en el volante, falleciendo poco después de ser extraído su cuerpo. Los restantes viajeros quedaron gravemente heridos.

Una nota de Estado.

Madrid. — En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, diciendo que los periódicos de San Sebastián publican íntegramente el texto del tratado italo-español.

«El Pueblo Vasco», por su cuenta, elogia calurosamente al señor Yanguas, no solamente por este convenio, sino también porque merced a su previsión no llegará España a la reunión próxima de la Sociedad de Naciones, con las manos atadas, sino con el anhelo de vivir su vida.

Recoge, además, el citado periódico las conferencias que durante estos días ha celebrado el señor Yanguas con los embajadores de diversas naciones que veranean en San Sebastián.

Lo del aereo puerto.

Madrid. — En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se aprobó una proposición del alcalde Sr. Vallés, sobre el estable-

cimiento en Madrid de un aereo puerto.

Nuevo defensor.

Madrid. — El procesado por el intento de atentado en Garralt, Jaime Conte Cabanellas, ha nombrado abogado defensor al letrado del Colegio de Madrid, don José Rodríguez Conde.

Se ignora si la sala de vacaciones accederá a este nombramiento o si lo nombrará de oficio.

Para resolver este caso y otros análogos, se reunirá hoy la sala de vacaciones del Supremo.

Hoy el señor Valcarlos se constituyó en la cárcel Modelo para tomar declaración a los que aún continúan detenidos.

¿Se trata de un crimen?

Madrid. — El Juzgado de Carabanchel interviene en la aclaración de un suceso que aparece envuelto en el misterio.

Según parece, la vendedora ambulante Gregoria López, vivía con el ciego Rafael Hernández Sanz.

El pasado día 14 murió Gregoria, y al reconocer el médico el cadáver, notó cierta anomalía, que le hizo sospechar en una muerte violenta.

Reconocido con calma, observó la fractura de la columna vertebral por la región cervical, dando el oportuno parte al Juzgado.

No se sabe si se trata de un crimen o de que Gregoria López, gran aficionada a la bebida, se hubiera embriagado y sufrido alguna caída.

La quilla del «Cervantes».

Ferrol. — En la semana próxima se colocará la quilla del nuevo crucero rápido «Miguel de Cervantes».

Dice Yanguas...

San Sebastián. — El ministro de Estado ha confirmado que esta noche marcha a Madrid, de donde se propone regresar el próximo domingo.

Dijo que en sus conferencias con los diplomáticos extranjeros había hablado de cuestiones puramente económicas, pero que de asuntos políticos apenas habían hablado.

El señor Yanguas recibió a una comisión de productores que fué a felicitarle por el tratado concertado con Francia.

Hoy las ciencias adelantan.

Bilbao. — Ha fundado el buque alemán «Rotor Barbara».

El barco lleva unas torres de recipientes inventadas, y por las cuales, merced al viento, marcha el buque.

Una protesta y un parto doble.

Sevilla. — La prensa protesta del retoque que se ha hecho en el rostro de la Virgen de los Reyes, patrona de la ciudad.

El Cabildo catedral ha publicado una nota diciendo que ignoraba este atentado al arte, y que toma cartas en el asunto para exigir las responsabilidades a que haya lugar.

— En el pueblo de Burgillos, una mujer dió a luz dos niñas que estaban unidas por el vientre.

Las mellizas fallecieron a los tres días.

La madre sigue en perfecto estado.

Trágico accidente.

Sevilla. — Dicen de Aracena que un autocamión que conducía Juan Manuel Franco, acompañado de su hijo, volcó.

Manual quedó aplastado, y su hijo gravemente herido.

OTRAS NOTICIAS

Por los Ministerios.

Madrid. — El general Primo de Rivera ha despachado con los ministros Callejo y Anido.

Luego recibió diversas visitas, entre ellas la del general Hermosa y la del conde de Vallés.

El ministro de la Gobernación recibió al general Zubillaga y a varias comisiones.

Al duque de Tetuán le visitaron el conde de Albi, el gobernador de Castellón y varios jefes militares.

También el general Hermosa visitó al ministro del Trabajo.

El señor Aunós ha celebrado una conferencia con el alcalde de Gijón, en la que hablaron de la fe-

ria de muestras que había de celebrarse a fines del presente mes.

La muerte de Blanquet.

Valencia. — En las primeras horas de la tarde llegó el tren que conducía el cadáver del bandolero Blanquet, muerto repentinamente en la estación de Sevilla.

El cadáver se depositó en la enfermería de la plaza de toros, convertida en capilla ardiente.

A última hora de la tarde se celebró el entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo.

Una nota.

Madrid. — Se ha facilitado una nota en la Dirección de Marruecos y colonias, poniendo en conocimiento del público en general y de las personas interesadas en particular, que con motivo de la ocupación de Xauen se procederá a la devolución de los bienes inmuebles que poseían antes de la evacuación por las tropas españolas de aquel territorio.

La alta comisaría revisará los títulos de propiedad. Los que disfrutasen terrenos en arrendamiento, podrán seguir usufructuándolos.

Un descarrilamiento.

Valencia. — En la línea de Caterna descarriló un tren mixto, quedando interrumpida la circulación.

Hubo daños materiales, pero no ocurrieron desgracias.

De viajes.

Bilbao. — El contador de fondos de este Ayuntamiento, don Miguel Armentia ha tenido que salir para Medrano. El señor Armentia había asistido a un banquete celebrado en Hendaya en honor de don Miguel de Unamuno.

Una detención.

Barcelona. — La Policía ha detenido a Isabel Melero, amante de Pedro Sardó autor de la estafa de siete mil duros al señor Botella.

Parece que la Policía sigue pesquisas que darán por resultado la detención de otros individuos.

Maestra procesada.

Barcelona. — Con motivo de las irregularidades observadas en la actuación del tribunal de oposiciones a maestras, el juez del distrito de la Universidad ha dictado auto de procesamiento contra la profesora doña Lidia Heras, presidenta de dicho tribunal.

También se ha dictado auto de procesamiento contra una hermana de la señora Heras y su esposo.

Asimismo está procesado María no Arranz, que era el encargado de hablar con las opositoras para convenir la cantidad de dinero que habían de entregar a la presidente del tribunal.

Funerales.

Barcelona. — En la capilla del Palacio de Justicia, y costeada por el Colegio de Abogados, se ha celebrado una misa en sufragio del alma de don Segundo Fernández Argüelles, presidente que fué de esta Audiencia.

Huelga resuelta.

Oviedo. — Ha quedado definitivamente resuelta la huelga de obreros mineros de San Mamés, pertenecientes a los grupos de la Duro Felguera.

Se nombró una comisión integrada por patronos y obreros, encargada de resolver todo lo concerniente a los jornales para los obreros, que en lo sucesivo entren a trabajar.

Suegro asesinado por su yerno.

Teruel. — En el término municipal de Valdelimas ha sido encontrado el cadáver de José Miravet, que presentaba una herida en el parietal derecho.

En el primer momento fué detenido José Roguela, yerno del muerto.

Este se confesó autor del asesinato, diciendo que lo había consumado golpeándole con una piedra.

Las operaciones en esta zona.

Larache. — Han llevado a cabo con un éxito completo las fuerzas que guarnecen esta zona, el plan de operaciones fijado por el alto comisario general Sanjurjo.

Al reanudarse el avance se dirigió a Taffer la columna que mandaba el general Souza, y en aquel

preciso momento buscaba el enlace con aquella la mandada por el coronel Castellón.

El enlace se verificó tranquilamente.

Las fuerzas del coronel García Bolis marcharon a Mexas y todas nuestras tropas apenas fueron hostilizadas, consiguiendo realizar sus objetivos y reconquistando numerosas posiciones.

El general Sanjurjo felicitó por el heliograma al general Souza.

La situación en Tánger insostenible, por las dificultades de la vida.

Tánger. — A consecuencia de la inutilidad del régimen actual, que produce constantemente una carestía insostenible de la vida, como asimismo la disminución de los negocios y de los ingresos, está produciendo un profundo malestar, causando la emigración de los obreros a las zonas del protectorado de Marruecos, haciéndose eco de esta situación los notables indígenas, pertenecientes a Medhn. Han conferenciado con las autoridades, para exponerles que la situación del elemento indígena era absolutamente insostenible, y la única manera de poder sobrelevársela era modificando el régimen que impera en Tánger.

Al despedirse de las autoridades los moros notables, vaticinaron que de no producirse la rectificación del estatuto vigente, en la plaza ocurrirían graves sucesos, dando para todo ello un plazo de ocho días, a fin de que se prestase atención a sus peticiones.

En el caso de haber transcurrido en este plazo sin haber sido atendidas sus demandas, los moros hicieron presente a las autoridades que declinaban toda responsabilidad.

También se ha hecho eco de este malestar la asociación de trabajadores, la cual celebró una reunión, acordando celebrar hoy una asamblea popular seguida de una manifestación.

Mientras se verificaban estos actos, todos los establecimientos cerrarán sus puertas.

La asociación obrera tiene el propósito de pedir como forma de conjurar en parte el conflicto, la sustitución por la moneda hassani del franco marroquí, debido a los grandes perjuicios que los origina el cambio.

Las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo de España, general Primo de Rivera, sobre este asunto, han sido muy bien recibidas en esta plaza aun por los menos afectos a España, por comprender que el presente estado de cosas no puede continuar de ninguna manera.

Sufragios por el presidente de la Audiencia.

Barcelona. — En la capilla del Palacio de Justicia se celebrará hoy algunas misas por el presidente de esta Audiencia, señor Fernández Arquet.

Esos sufragios son costeados por los jueces de primera instancia de la capital.

Formidable escándalo.

Barcelona. — En un bar establecido en la calle de Talén, produjeron un formidable escándalo dos sujetos y los cuales fueron reprendidos por el dueño del establecimiento.

A continuación se produjo una riña entre los mismos individuos y el dueño, que logró sofocar el altercado a garrotazo limpio.

Resultó herido un parroquiano que no había intervenido en la cuestión, y la policía detuvo al vigilante Alberto Mora.

Valores anulados por el Banco de España.

Barcelona. — El Banco de España ha anulado totalmente los valores que conducía uno de sus obreros y que le fueron arrebatados el sábado por una tromba de agua.

Se le perdonan al obrero 4 000 pesetas, importe del valor de los cupones que había perdido.

Incendio en un bosque.

Barcelona. — Al mediodía se produjo un formidable incendio en el bosque que circunda la barriada

de San Andrés y que pertenece al hospital de Santa Cruz.

El bosque quedó destruido y las llamas rodearon los dos edificios y el hospital de leproso.

El fuego todavía continúa y se están realizando activos trabajos para sofocarlo completamente.

Un choque y dos heridos graves.

Barcelona. — Un automóvil de la matrícula de Mataró, cerca de la ribera de San Pedro chocó con un carro cargado de cemento, resultando heridos de bastante gravedad los dos ocupantes del carro.

El automóvil huyó rápidamente.

El banco de Marsella suspende pagos.

Marsella. — El banco de Marsella ha suspendido pagos, presentando un pasivo de diez millones de francos.

Esta noticia ha causado una enorme sensación en toda la ciudad, pues numerosas personas pertenecientes a clases poco acomodadas, tenían allí depositados los ahorros del trabajo.

El rey de Inglaterra de viaje.

Londres. — En automóvil ha marchado el rey Jorge al condado de Lancaster, donde será huésped durante unos días del conde de Sef-ton.

Envío de cincuenta cajas de oro.

Londres. — Ha llegado al aeródromo de Clouon un avión procedente de Moscú con cincuenta cajas llenas de oro.

La medalla industrial a diez trabajadores.

Amberes. — Se ha concedido la medalla industrial a diez trabajadores de la fábrica de dinamita emplazada en las cercanías de Amberes.

Se ha adjudicado a obreros que llevaban trabajando en la fábrica de veintitres a cuarenta y seis años.

Tanta longevidad de trabajo, sobre todo sin haber tenido un accidente, es el primer caso que se registra en las fábricas de explosivos.

Decreto regulando los derechos de reunión y manifestación.

Roma. — El rey Víctor Manuel, a propuesta del presidente del Consejo de ministros, Mussolini, ha firmado un decreto ley regulando definitivamente los derechos de reunión y manifestaciones públicas.

Según este decreto, todas las manifestaciones intelectuales, científicas, deportivas, de beneficencia, etcétera, así como de conciencia, deberán ser previamente aprobadas por el jefe del Gobierno, si tienen el carácter de nacional, y por preceptos, si sólo son manifestaciones departamentales.

Las peticiones a las autoridades para celebrar esos actos deberán solicitarse con un mes de anticipación.

Actuarán sobre este punto los prefectos, ayudados por una comisión, de la que formarán parte el alcalde de la principal población del departamento y el secretario de la Federación Fascista.

También el comandante de la plaza y en algunos casos un oficial superior de la marina.

Quedan prohibidas todas las manifestaciones que vayan contra la conciencia nacional.

Exposición de artes e industrias artísticas.

Buenos Aires. — Con asistencia del presidente de la República, señor Alvear y del encargado de Negocios de España y otras personalidades, se ha inaugurado la exposición de artes e industrias artísticas de España, organizada por el pintor señor Pardiñas.

El presidente de la República visitó detenidamente todas las salas, admirando la mayor parte de las obras que están expuestas.

Las pérdidas de los propietarios de las minas.

Londres. — Desde que principió la huelga minera, los propietarios de minas de carbón han perdido, aproximadamente, catorce millones de libras esterlinas.

Esta pérdida sólo se refiere a los carbones exportados.

Incendio en un garage.

Londres. — Se ha producido un

imponente incendio en un garage el cual quedó completamente destruido, pues a pesar de la rapidez con que acudieron los bomberos, el fuego se propagó rápidamente.

Los trabajos del cuerpo de bomberos, principalmente, se dirigían a aislar el edificio.

Han resultado destruidos cien automóviles.

Peticiones de aparatos de aviación de Turquía y Rusia.

Londres. — Comunican de Copenhague que las fábricas alemanas establecidas en Dinamarca trabajan activamente en los pedidos de aviones y monoplanos de combate, provistos de ametralladoras hechas por Turquía.

Asimismo se sabe que Rusia está negociando con dichas fábricas la provisión de treinta aparatos.

Disposiciones sobre el consumo del trigo.

París. — En el consejo celebrado esta mañana, el ministro de Agricultura expuso ampliamente a sus compañeros las disposiciones que tiene el propósito de dictar para la reducción creada al país respecto al consumo de trigo, y que se refiere al aumento del porcentaje, y a las harinas, y manteniendo el propósito de incorporar a las harinas panificables un 17 por 100 de otras análogas.

Cree el ministro de Agricultura que estas medidas contribuirán a disminuir en más de ocho millones de quintales la necesidad de Francia de trigos extranjeros.

Las economías por la disposición del Gobierno.

París. — Según «Le Petit Parisien», las economías que con arreglo a las nuevas disposiciones que el Gobierno introducirá en la administración, alcanzarán la cifra de 500 millones de francos.

Choque del automóvil del conde de España.

París. — En las inmediaciones de Poitiers, el auto en que viajaba el conde de España en Haití, y que se dirigía a París, a consecuencia de la rotura de un neumático chocó con un árbol, resultando el conde con graves heridas.

Un hijo resultó con la fractura del peroné y una hija también gravemente herida.

Las tormentas en Norteamérica.

París. — Ayer descargó una imponente tormenta sobre Nueva York, causando importantes daños en algunas barriadas.

Se sabe que quedaron totalmente destruidos quince edificios.

Por otra parte, los daños causados en Ontano (Canadá) por otra tormenta, se elevan a medio millón de dólares.

En muchas ciudades numerosos edificios han sufrido importantes destrozos.

RIVERA

Obreras se necesitan en la fábrica de sacos. Alamedilla, 1.

Se arrienda la dehesa denominada San Belán, en el término municipal de Anaya de Alba, a pastos, labranza y monte. Para tratar, con don Eloy S. Hidalgo, en Terrones. 8-6

Electricistas. Se necesitan obreros temporales en La Electricista Salmantina. Inútil presentarse sin buenas referencias y conocimientos en la materia. El administrador, E. Jarín. 8-6

Tapicero madrileño. Se hacen y reforman en toda clase de muebles de tapicería y cortinas Avisos, Natalio Fernández, Restaurant de Cristóbal Puche, Salamanca. Teléfono, 520. 8-2

Casa de venta en Salamanca. De gran valor por el buen sitio que ocupa, con o sin buenas locales para industria, y bastante terreno. Informes, Pérez Pujol, 5, segundo. 8-3

Vacas holandesas próximas a parir. Se vende un hermoso lote de novillas y vacas de raza holandesa, finas y bien criadas. Dirigirse a Job Martín. Por Matapozuelos (Valladolid), finca de Anlago. 15-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Relojería Ramos, San Pablo, 10. 80-15

Burra desaparecida. El día 12 del actual desapareció del término municipal de Calzada de Valdunciel, una burra negra, fuerte, de doce a catorce años, alzada regular, abocada a parir, caso de no haber parido.

La persona que indique su paradero a su dueño, Gasimiro Villanueva, en dicho pueblo, será gratificada. 4-2

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Félix Moreno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués de Salfillo), con divisa celeste y blanca. Matadores:

Valencia II, Márquez y Niño de la Palma

Tienen su nido las aves,
tienen su lecho las flores,
yo sólo soy quien no tengo
donde ocultar mis dolores.

Mario Cruz.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Temperatura 6.622 Jol, 40.0 Jombrá, 28.8 Mínima, 14.2
Vento, 20.4 Máximo, 16.0 Vento, N. N. 0 cielo despejado
Tiempo bueno Niebla de ayer, 00.00

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

Los poblados del Ajmas han entregado el armamento.

La conferencia internacional de los exploradores.
Otras importantes noticias.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice lo siguiente:

El comandante general de Melilla ha regresado de Ketania, donde había ido para conferenciar con el coronel Pozas a Melilla.

En Xauen han hecho entrega los poblados del Ajmas de una ametralladora, un fusil ametralladora y 230 fusiles.

En el resto de las zonas, sin novedad.

ORGANIZACION DE UNA COLONIA ESCOLAR

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha encomendado al Colegio de Doctores de Madrid, la organización de una colonia escolar marítima para niños de familias modestas, alumnos de la ciudad infantil, que se instalará en el pueblo La Isla, situado en la costa cantábrica.

La agrupación escolar que dirige el prestigioso maestro don Serafín Gómez, saldrá el viernes en el correo de Asturias para la colonia escolar de Santander.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Huelva.—En el dique Sur del río Tinto, ha sido hallado el cadáver de una mujer llamada Antonia Rodríguez, de veinticinco años, que hace varios días huyó del domicilio conyugal.

La desgraciada mujer había dado a luz hace doce días, necesitando los auxilios facultativos del hospital clínico y se supone que las causas del suicidio lo fueron los dolores que debió de sufrir a su salida de dicho establecimiento.

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL

Almería.—Un automóvil de la matrícula de Murcia, conducido por Andrés Cervantes, y debido a una falsa maniobra, chocó contra un árbol entre los pueblos de Pulpí y Aguilas.

A consecuencia de este accidente resultaron heridos de gravedad las viajeras Gabriela Diego y María Martínez.

UNA RIÑA

Oviedo.—En un partido de boliche celebrado en el pueblo de Argañosa, cuestionaron por una jugada varios de los contendientes. Angel Martínez, de treinta y nueve años de edad, que estaba presenciando la partida, intervino en la disputa, resultando herido de gravedad.

INCENDIO DE UN PAJAR

León.—En el pueblo de Bitorcas se ha declarado un violento incendio en un pajar.

El siniestro fué ocasionado por haber caído un farol que alumbraba el recinto.

Las llamas prendieron con rapidez, propagándose el incendio a varios de los edificios próximos.

Se han quemado quince casas, elevándose las pérdidas a una cantidad respetable.

LE ROBAN A UN CIEGO 3500 PSETAS

Jaén.—En Torredongimeno ha sido robado un ciego apellidado Ortega.

La cantidad robada asciende a 3.300 pesetas, de las 4.000 que tenía en la cartera.

Ortega ha denunciado como sospechosos de los autores del robo a una hermana suya y a la hija de ésta, que han sido detenidas.

ARROLLADO POR EL TREN

Burgos.—Comunican de Orba-

neja que el vecino de aquella localidad Serafín Sáez, al tomar el tren para dirigirse a Saldaña, en cuyo Juzgado debía de prestar declaración, fué arrollado por el convoy, fracturándose las dos piernas y sufriendo otras heridas de consideración.

El estado del herido es desesperado.

LAS NEGOCIACIONES DE LAS INDUSTRIAS METALURGICAS

París.—No es cierto que las negociaciones que se están llevando a cabo en París entre los representantes de las industrias metalúrgicas francesa, alemana, belga y luxemburguesa, haya fracasado.

Lo ocurrido es que han surgido algunas dificultades, producidas porque los delegados franceses y belgas han tenido que consultar antes de firmar el compromiso que se está discutiendo.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO AVION

Nueva York.—Se está construyendo con gran secreto un avión en los Estados Unidos, que se denominará «Ciclón» y que es de un tipo hasta ahora no fabricado.

Este aparato es de un nuevo sistema y capaz para llevar tres hombres y cuatro bombas de 450 kilogramos cada una.

El peso del avión no excede de 7.500 kilogramos, y la hélice mide cuatro metros.

El motor da 1.100 revoluciones por minuto.

La altura del aparato es de seis metros, pudiendo hacer una velocidad de 180 kilómetros por hora.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LOS EXPLORADORES

Londres.—El teniente general sir Baden Owen, y los miembros del comité ejecutivo de los exploradores ingleses, han sido obsequiados con un banquete antes de emprender el camino para marchar a Suiza, donde asistirán a la cuarta conferencia internacional que ha de celebrarse en Berna del 22 al 28 del actual.

LOS DELEGADOS QUE ASISTIRAN A LA CONFERENCE

Berna.—Han anunciado su asistencia al Congreso internacional de los exploradores, personalidades bien destacadas, no sólo en los círculos de los exploradores, sino también en otras actividades.

Asistirá el director general y el fundador de los exploradores, Sir Baden Owen, que vendrá con los jefes de los exploradores ingleses.

Entre los delegados holandeses figurará el señor Rambonet, ex-ministro de Marina.

Hungría mandará a un expresidente ministro, Francia estará re-

presentada por el abate Sevin, personalidad muy conocida y escritor brillantísimo además de pedagogo, eminente publicista.

Por Italia acudirán el príncipe Rospigliosi.

Casi todos los países enviarán representantes, y acudirán de América, del Japón, de Egipto, de China y del Siam.

EL POETA INDIO RABINDANAT TAGORE, CONTRA EL FASCISMO

Viena.—El poeta indio Rabindanath Tagore, ha hecho unas interesantes manifestaciones desmintiendo afirmaciones de la prensa fascista a la salida de éste de Italia.

Tagore ha manifestado que son completamente falsas dichas informaciones, y es tal su indignación que en cartas particulares dirigidas a sus amigos de Italia y de la India, se muestra ofendido por las aseveraciones hechas sin su consentimiento.

En una carta dirigida a un amigo indio y en la que se le autoriza para que se publique en los periódicos ingleses de la India, Tagore dice que en sus escritos ha fustigado siempre el suicidio moral que se está produciendo en todos los países, por hacer un culto infame de la nación.

Añade que está indignado de que en Italia hayan afirmado que ha visto con buenos ojos el fascismo, y termina diciendo que de abrazar él la causa del fascismo significaría un suicidio moral que siempre ha atacado.

INSPECCION EN UN AYUNTAMIENTO

Ibiza.—El delegado gubernativo ha girado una visita de inspección al Ayuntamiento de San Juan, en contra de algunas irregularidades en la administración.

Por esta causa ha sido entregado el asunto al Juzgado, que ha instruido varios procesos.

SUCESO EN UNA TABERNA

Murcia.—En el pueblo de La Raya ha ocurrido un sangriento suceso en una taberna.

En dicho establecimiento se encontraba Pedro Martínez y los hermanos Antonio y Francisco Castillo, originándose una disputa que degeneró en riña.

Al intentar Pedro golpear con un palo a Antonio, éste sacó un cuchillo, hiriendo al primero en el cuello y en el pecho, resultando con lesiones gravísimas.

SE REANUDAN LAS RELACIONES CON LOS ALEMANES

Bruselas.—La Liga nacional de Atletismo ha acordado reanudar las relaciones con las asociaciones alemanas que fomentan los mismos deportes.

RIVERA

Comerciantes e industriales de Salamanca y su provincia

MATRICULAS DE INDUSTRIAL

Por su interés publicamos las siguientes circulares que en día próximo aparecerán en el «Boletín Oficial»:

Tan pronto como los señores alcaldes y secretarios tengan conocimiento de esta circular, procederán urgentísimamente a requerir a todos los industriales y comerciantes individuales que se encuentren obligados a satisfacer el recargo complementario del 40 o 50 por 100 en sustitución del impuesto de Udidades, por hallarse comprendidos en algunos de los casos prevenidos en la Real orden de 5 de Enero de 1923 (artículo 2.º).

Apartado a) Los que tengan empleados en el negocio un capital superior a cien mil pesetas.

b) Aquellos cuya cuota anual al Tesoro por industrial exceda de 1500 pesetas.

c) Los que el volumen de ventas exceda de 250 000 pesetas.

d) Los que empleen en sus negocios un número de obreros que supere el número de 50, computados según determinen las normas de imposición.

e) Los que ejerzan la profesión de banqueros.

Los industriales de los pueblos presentarán en las Alcaldías de su localidad declaraciones juradas conteniendo los siguientes datos:

Nombre y domicilio del contribuyente; las industrias, profesiones, artes u oficios que ejerzan en las provincias no aforadas y las razones de su inclusión en el recargo y las cifras correspondientes. El total recargo se hará efectivo en la provincia de su residencia.

En los demás donde se ejerzan industrias, también figurará en el padrón respectivo, y en la casilla de observaciones se hará esta advertencia, con el fin de no satisfacer por duplicado estos recargos.

Dichas declaraciones serán remitidas por los señores alcaldes y secretarios a esta administración dentro del improrrogable plazo de ocho días, a contar de la publicación de esta circular en el periódico oficial. Los industriales de esta capital presentarán las suyas en esta Administración de Rentas, también en otro igual plazo.

La negativa a la presentación de este documento por los contribuyentes en el período fijado, así como también las ocultaciones u omisiones que en dichos documentos se adviertan al ser estos comprobados por esta oficina, serán castigados con la multa de 500 pesetas; que autoriza el Real decreto de 29 de Septiembre de 1922.

Del celo de los señores alcaldes y secretarios esperará esta administración se cumpla con la mayor rectitud este servicio, a fin de evitar perjuicios graves a los industriales a quienes estas disposiciones electas, procurando la mayor publicidad de las mismas, pues en caso contrario les exigiré las máximas sanciones derivadas de la negligencia en el cumplimiento de este servicio.

Recibidas nuevamente de la superioridad instrucciones ampliativas para la confección de las matriculas de la contribución Industrial, y como aclaración a mi circular del 16 de los corrientes, los señores alcaldes y secretarios se atenderán en todo a las siguientes órdenes:

Primera. Las matriculas han de regirse por el semestre actual, comprendiendo los meses de Julio a Diciembre, ambos inclusive, será valedera con efecto retroactivo a contar desde 1.º de Julio citado, verificándose por los señores alcaldes y secretarios la confección de la misma, estampando en los impresos procedentes las siguientes casillas.

1.ª Cuota anual de tarifa, con arreglo a las bases aprobadas.

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO"

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de SEIS lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas; y

6.º Un abono de butaca para el Teatro Liceo.

Segunda. Diariamente, hasta el día 29 de Agosto de 1926, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen

tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 2 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 4 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franquizados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.



UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, y UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los SEIS REGALOS, que se verificará el día 4 de Septiembre de 1926, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

- 2.ª Mitad de esta cuota.
- 3.ª Recargo municipal.
- 4.ª Suma de estas dos últimas casillas.

Novillos de la tierra

Ayer estuvo en Salamanca el novillero Carratalá, trasladándose por la mañana a la dehesa de Cañadilla de Mendigos, del ganadero don Matías Sánchez, con objeto de adquirir una corrida de novillos de la acreditada ganadería de dicho señor, antes de Trespalacios, que será lidiada el día 5 de Septiembre en Alicante, por los afamados novilleros Carratalá, Sastoni y Melchor Delmonte.

Rogamos a nuestros corresponsales de los pueblos, la mayor concisión en los originales que nos envían; pues de otro modo no pueden éstos publicarse con oportunidad y en algunos casos tendremos que prescindir de insertarlos.



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS sólidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

SUCESOS LOCALES

JOVEN ARROLLADO POR UN CARRO

Próximamente a las siete y media de la tarde de ayer, iban montados en un carro propiedad del industrial don Bruno M.ª Nambres, establecido en el paseo de la Glorieta, varios jóvenes, entre ellos Jerónimo Alcalde Hernández, de trece años y domiciliado en el mismo paseo de la Glorieta.

Cuando llegaban frente a la Puerta de Toro, sin duda jugando, se le cayó a uno de ellos la gorra, y al tirarse del carro, lo hizo con tan mala fortuna, que una de las ruedas del carro pasó por encima de la pierna de Jerónimo.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas por el médico señor Juárez varias heridas contusas en la región anterior de la pierna izquierda y posterior del pie del mismo lado, con sangramiento del mismo.

Una vez curado, el herido fué trasladado a su domicilio.

LA TIRO LA BURRA

Igualmente fué curada en el día de ayer, por el médico señor Clmas, Rosalía García, de sesenta y ocho años, natural de Vecinos, de varias erosiones en la cara y diferentes partes del cuerpo.

Parece ser que indicada Rosalía venía al mercado montada en una burra, cargada de hortalizas, cuando al llegar al Arrabal, sin duda la caballería se espantó, tirando a la anciana y produciéndola las lesiones que dejamos dichas y calificadas, de pronóstico reservado.

También se curó en este benéfico establecimiento a Francisco Barahona, habitante en Santo Tomás, número 5, de una herida contusa en la región occipital, que se produjo casualmente.

Acreditada fábrica de calzado con pisos de goma y suela. Se vende bonito negocio, de fácil capital y ocasión propia, con dependencias para venta al detall, por no poderla atender.—Dirigirse a M. Gómez, plaza de San Miguel, Zamora. 8-5

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero Alvarez Plaza del Mercado, 9; Teodoro del Moral Ramirez, Rúa, 2. Droguerías. j y d.

Calzados EL GALLO

Lo más nuevo y de más fantasía que se conoce en este ramo de la industria. Constantemente se están recibiendo en esta casa las últimas creaciones de la moda. Advierto a mi numerosa clientela que esta casa no tiene sucursales en Salamanca.

NO CONFUNDIRSE: Calzados EL GALLO.-Doctor Riesco, 3 TELEFONO NUMERO 512



WAGONES - CUBAS, PROPIEDAD DE ESTA CASA, PARA EL TRANSPORTE DE SUS VINOS TAN COÑOCIDOS Y PREFERIDOS POR EL PUBLICO. BLICO. j y d.

El día 21 se celebrará una corrida extraordinaria, cuyos detalles se anunciarán oportunamente